



**ACTA DE LA COMISIÓ INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
CULTURA, EDUCACIÓ, JUVENTUD Y DEPORTES**

**Lugar de celebración:** Mislata, sala de reuniones del 4º piso del Centro Cultural.

**Fecha de celebración:** Miércoles, 20 de febrero de 2019.

**Hora de comienzo:** 14:10 horas.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez (Presidenta).  
D. José Luis García García.  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz.  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno.  
D<sup>a</sup>. Maika Tarín Darrocha.  
D. Javier SantesAlpuente.  
D<sup>a</sup>. Lola Hortelano Ramón.  
D. Fernando Gandía Escorihuela.  
D<sup>a</sup>. Josefa Saiz Gómez.  
D. Javier Gil Marín.  
D. José María González Murgui.

**Secretario de la Comisión:** D. Roberto Vallés Villena

**Asuntos tratados:**

**1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 6 de febrero de 2019.**

Toma la palabra la Sra. Luján y pregunta sobre objeciones al acta.

El Sr. Gandía toma la palabra e indica una errata en la página 2 del acta y pide se rectifique que donde pone "bueno" debe decir "no". Realizada esta salvedad se aprueba el acta por unanimidad. Anotada la observación se aprueba por unanimidad de los presentes del acta.

**2. Asuntos de control**

- 2.1 Espectáculos de Cultura en el Centro Sociocultural La Fábrica.**
- 2.2 Información "III edición Escuelas de Familias".**

Nada que señalar por los grupos políticos.

**3. Ruegos y preguntas.**



La Sra. Luján toma la palabra y responde que en cuanto al listado de las obras de las exposiciones en el centro cultural Carmen Alborch, dice que estas se inventarían y se envía la relación al departamento de Patrimonio y que se pueden ver las carpetas con fotos de las obras producto de las exposiciones y bienales. Está a disposición de los grupos políticos para su consulta.

En cuanto al asunto de los cables, responde que no eran peligrosos, y en ese lugar iba un plafón y servía para poner unos filtros dependiendo de las obras que se hacían. El electricista ha puesto el plafón en su sitio. Fue visitado por el técnico de riesgos y el Sr. Moratalla lo arregló.

El Sr. Gandía dice que, al margen de la respuesta, lo dijo el día 23 de enero y se me dijo que en la próxima comisión se contestaría. En el acta que se ha rectificado dice que "no reviste problema ni peligro según los técnicos", y mi sorpresa fue que se me solicitaron posteriormente las fotografías de los cables, y entiendo que has mentido.

La Sra. Luján contesta que utiliza un lenguaje agresivo y que dices que estoy mintiendo, y no me digas que estoy mintiendo.

El Sr. Gandía responde que estaba intentando hacer su intervención, y que no se le está dejando hacer su intervención y lo que dice es lo que ponía en el acta.

La Sra. Luján le dice que termine su intervención.

El Sr. Gandía dice que su intención no es insultar, que entonces dice que se está faltando a la verdad.

La Sra. Luján responde que lo había hablado con los técnicos y que el secretario lo sabe.

El Sr. Gandía dice que está faltando a la verdad cuando se aprobó un acta en la que los técnicos dicen que no reviste gravedad y luego recibo una llamada donde se me piden las fotografías.

La Sra. Luján responde que en la anterior comisión se le enseñaron las fotos, y los técnicos dijeron que no revestía gravedad. Luego el Sr. Gil dice que hagamos un informe y quien tiene que hacer los informes son los técnicos. Y que el tema no es grave.

El Sr. Gandía interviene y dice que él no es técnico, que lo vio y lo trasladó y puso en conocimiento en la comisión y que por eso se viene a las comisiones.

La Sra. Luján dice que por eso venimos aquí y pedís un informe, pero como es por los de las obras de teatro, y vino el técnico de prevención de riesgos laborales y no advirtió gravedad, y también se llamó al técnico electricista



para lo que hiciera. Además, continúa diciendo te llamé (al Sr. Gandía) y le dije a Vicent si podíamos ver si quedaba algún cable más, y por eso te llamamos por si acaso había algo más. No veo dónde está la mentira.

El Sr. Gandía responde que se nota que le ha llegado al alma, y que no es agresivo. Que no ha alzado la voz, y que no le gusta que se dirijan a él de esa manera.

La Sra. Luján le responde que si le gustaría que en un foro le dijeran que mientes.

El Sr. Gandía responde que da el tema por zanjado, pero el querer achacarme como agresivo...que para nada soy así.

La Sra. Luján responde que es tergiversador y exagerado en algunas cosas, pero que borrón y cuenta nueva.

Sigue la Sra. Luján y en cuanto a la pregunta del césped del campo de fútbol responde que fue una solución consensuada entre toda el área de deportes, no había que desechar a la primera de cambio, y de hecho se han utilizado y por eso se dejó ahí, incluso se han utilizado para algunas actividades.

En urbanismo lo tienen, en la comisión de urbanismo se te dirá cuando se recepcionaron, o cuanto antes lo sepamos.

Sigue la Sra. Luján, en cuanto a las posibles variaciones de las subvenciones de deportes, sólo ha habido en relación al transporte, se ha establecido un límite, se ha hecho más real con relación a usuarios y viajes.

Continúa la Sra. Luján y dice que respecto de la instalación del buzón de la biblioteca, el tema no es tan fácil como parece, ya que habría de ponerse dentro, pero si el Sr. Gil se refería al exterior no existe fachada suficiente, y que están mirando un modelo para acondicionarlo a la fachada.

El Sr. Gil dice que podría ser un buzón de correos, que en otros municipios lo tienen en el exterior donde se recepcionan los libros y que es muy práctico.

La Sra. Luján responde que lo volverá a mirar.

Por último, la Sra. Luján dice que pueden consultar el expediente de la fiesta del fútbol.

Ruegos y preguntas de la presente sesión.

Interviene el Sr. González y dice que hace unas semanas recibió la programación del "Día de Andalucía" y quiere saber cuándo se va a realizar.



La Sra. Luján responde que será el día 23 en el Pabellón de la Canaleta a las 18:00 horas.

El Sr. González interviene que algunas concejalías utilizan una de las lenguas. Y otras concejalías utilizan los dos idiomas. Y que por ejemplo la concejalía de juventud lo podía hacer en ambos idiomas. Y luego quiere indicar que hay una falta de ortografía en un díptico pues se ha puesto marketing con “q” cuando es con “k”, y que si la palabra es inglesa, es inglesa.

Toma la palabra el Sr. Gil y dice que en lo referente al tema de los cables entiende que no hay informe, pero el problema es la valoración del riesgo. Existen reales decretos que regulan el riesgo. El riesgo existe, que no haga falta informe técnico lo tiene claro per que se tomen medidas.

La Sra. Luján responde que la solución ya se ha dado, y que el riesgo era estético.

El Sr. Gil dice que el día 3 de enero solicitaron la reserva de una sala del Centre Jove, y que siguen sin respuesta, y que cree que había margen suficiente para haber respondido.

La Sra. Luján responde que a lo mejor es más sencillo pedir otro centro.

El Sr. Gil responde que ya lo hicieron en la misma solicitud y que era para el día 3 de marzo.

Continúa el Sr. Gil y pregunta para que fecha están previstas la colocación de las carpas de fallas. También dice que ante los regalos sexistas del año pasado, pregunta cuáles se van a hacer este año y que espera que sean igualitarios.

Toma la palabra el Sr. Gandía y dice que en las redes sociales ha podido ver críticas por falta de educadores para los niños con discapacidad motora en el instituto Martí i Soler, y pregunta si desde el Ayuntamiento se han tomado cartas en el asunto, aunque sabe que el asunto es de competencia de Consellería.

La Sra. Luján responde que el tema de luz lo tenían así para cambiar el foco dependiendo de la obra teatral y que vino el encargado de riesgos laborales, lo vio, pero dijo que no era nada complicado ni peligroso y que Moratalla lo arregló y fue para adecuar la luz. Que no revestía ningún peligro.

En cuanto a la fecha de las carpas, el Sr. Arenas responde que será sobre los días 6, 7 u 8 de marzo.



La Sra. Luján dice que en cuanto a los regalos del año pasado no fue encargo del Ayuntamiento, la encargada fue la presidenta de la falla de la Cruz, y que este año no va a pasar.

En cuanto a la situación del Martí i Soler, responde que no tienen competencias en educadores pero que se está trabajando para que se arregle.

Interviene la Sra. Julián y dice que se han hecho eco de la denuncia de los papás y parece que se va a resolver el problema y que han hablado con la Consellería.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día veinte de febrerode dos mil diecinueve, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,

**El original ha sido efectivamente firmado.**